UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 17 de noviembre de 2023.

Señor
Abg. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID es el Nº 436.923.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

Nombre o Razón Social	CARLOS RAMON PALACIOS APONTE
RUC	678854-8
Domicilio Legal	Avenida Caballero 349
Representante Legal	Carlos Ramón Palacios Aponte
Telefax	071 204955 / 0985 933200
Monto Adjudicado	14.500.000

Nombre o Razón Social	IMUT S.A. (Importadora de Utilidades S.A.)
RUC	80053062-4
Domicilio Legal	16.013.350
Representante Legal	Marcelo Jacobo Levy Beczko
Telefax	Avda. Andrés Insfrán 3501 casi Filigrana
Monto Adjudicado	16.013.350

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. María N. Ocampo
Directora de la UOC